

397 92

2 EN



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Doña Carmen Pilar Belda Conca, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calle de la Visitación nº 11,

por

“ APARATO PORTALANAS E HILOS ”

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria y los anexos dibujos complementarios, tienen por objeto describir las particularidades y constitución de un aparato o dispositivo especialmente concebido para que sirva de soporte a las lanas e hilos utilizados para labores manuales de punto, costura y similares, resultando tan sumamente práctico, cómodo y de fácil manejo, que constituye un utensilio de gran utilidad, por lo cual se hace su creadora me-



10 recedores del privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita mediante el presente Modelo.

15 El aparato o dispositivo portalanas e hilos a que nos venimos refiriendo está esencialmente compuesto por tres partes principales: la pulsera de suspensión para su acoplamiento a la muñeca o antebrazo, y el garfio y otros medios de unión de la pulsera al carrete soporte de las lanas o hilos que constituye la parte tercera. La pulsera puede ser de cualquier forma y material y dispondrá de cualquier medio, tal como un orificio, anilla o argolla, para unirse en forma articulada al garfio que requiere sea giratorio sobre su eje vertical, cuyo garfio, con interposición o no de un eslabón o mosquetón, va unido a un cáncamo solidario del carrete, provisto o no de rosca para su desmontaje. En cuanto al carrete, consta a su vez de tres partes: un eje o cuerpo central y dos cabezas, de las cuales la superior va fija al carrete y la inferior está dotada de medios para montarla y desmontarla a voluntad en el eje tal como por ejemplo unas espiras roscadas con otras apropiadas en el eje, o un tetón o saliente en la parte interna del orificio central que penetra por una ranura del eje, y encaja luego en una escotadura con su correspondiente tope, a fin de quedar sujeta dándole un ligero giro a la cabeza.

20

25

30

35 La descripción general que antecede, podrá ser más fácilmente comprendida, auxiliándonos de la hoja de dibujos que se acompaña precisamente con dicho fin, en la cual representamos un caso de realización práctica de uno de estos aparatos, con la salvedad de que tratándose de un ejemplo, tales dibujos deben interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

Los mencionados dibujos representan en su fig. 1 un des-



39792  
- 3 -

40 pieza de las diferentes partes de que consta el aparato, siendo la fig. 8 una vista en alzado del aparato montado, listo para su uso.

De acuerdo con dichos dibujos, vemos que las diversas piezas y partes de este objeto, se hallan acotadas como sigue: -1- es la pulsera; -2- es la anilla; -3- es el garfio giratorio; 45 -4- es el eslabón o mosquetón mediante el cual se enlaza el garfio con el cáncamo o gancho -5-; con -6- se señala la cabeza superior del carrete, en la cual vemos el orificio central -7- de acoplamiento en el extremo superior escalonado del eje cilíndrico -8-; en el que va fijado solidariamente el mencionado gancho -5-; finalmente, la cabeza inferior del carrete se 50 señala con -9-; siendo -10- el alojamiento central de acoplamiento del extremo del eje -8-; -11- es el tetón interno que al montar la cabeza, se desliza por la ranura -12- practicada en el eje -8-, en el cual vemos además el canal o estrangulamiento -13-, para giro y desplazamiento del tetón -11- con el 55 tope -14-, con lo cual se hacen solidarias ambas piezas.

En cuanto al uso de este aparato, es como sigue: en el carrete colocaremos el hilo o lana formando un ovillo, bien ovillándolo directamente o bien montándolo si ya lo tenemos en 60 ovillo. En este segundo caso bastará desmontar la cabeza inferior -9-, haciéndola girar hasta enfrentar el tetón -11- en la ranura -12- y colocar el ovillo ensartado en el eje -8-, volviendo a montar la cabeza inferior -9-, con lo cual tendremos el aparato listo para su uso, una vez lo colguemos del antebrazo o muñeca. Fácilmente se comprenderá, que de este modo, es 65 posible realizar cualquier labor femenina de costura o punto sin las frecuentes molestias ocasionadas por la caída del ovillo, siendo posible, y esto es lo más importante, realizar la labor en la calle y en el paseo y acudir a los diversos menes-



70 teres que se presentan, pues el dispositivo permite llevar  
siempre consigo el ovillo, sin molestias y con posibilidad de  
proseguir inmediatamente la labor una vez atendida las causas  
que motivaron la interrupción, de lo cual se infiere lo suma-  
mente práctico y útil que ha de resultar este utensilio para  
75 la ejecución y fomento de las labores femeninas, por resultar  
además sencillo y a la vez elegante.

Descritas suficientemente las características generales,  
constitución y funcionamiento de este aparato, resta sólo con-  
signar la posibilidad de que puedan variar sus dimensiones y  
80 proporciones, formas accesorias ornamentales, coloridos, mate-  
riales y cualquier otro detalle constructivo que no altere  
esencialmente los puntos fundamentales del invento, puestos  
de manifiesto en la siguiente

N O T A

85 Los puntos nuevos que se reivindican en el presente  
Modelo de Utilidad, son:

1.- Aparato portalanas e hilos, caracterizado por estar  
integrado por un aro pulsera unido articuladamente mediante  
una anilla y un garfio giratorio, a un cáncamo solidario de  
90 un carrete portador del ovillo, .

2.- Aparato portalanas e hilos, caracterizado porque el  
carrete portaovillos de la precedente reivindicación, tiene  
su cabeza inferior desmontable a voluntad mediante un tetón  
en la parte interna del orificio central de la cabeza el cual  
95 penetra en una ranura del eje y mediante un ligero giro queda  
encajado en una escotadura con su correspondiente tope que  
posee dicho eje.

3.- " APARATO PORTALANAS E HILOS ", de conformidad en  
un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en  
100 la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado



en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 101 LINEAS.

VALENCIA, a 18 de Diciembre de 1953.

Por autorización de los interesados.

397 92

2 EN



fig.1

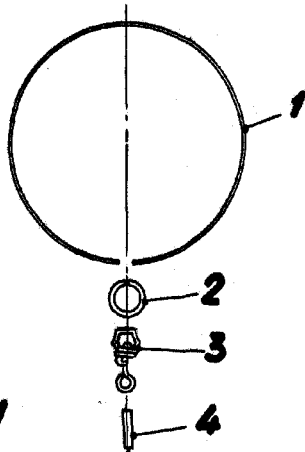
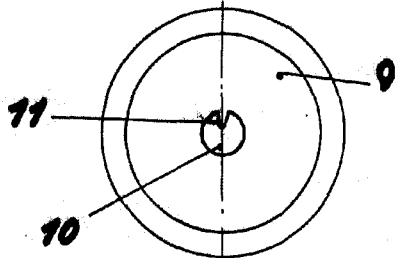
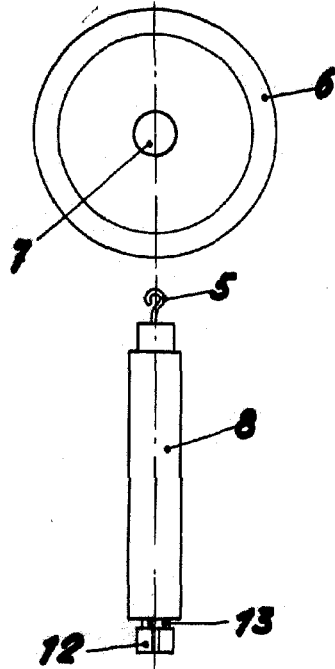
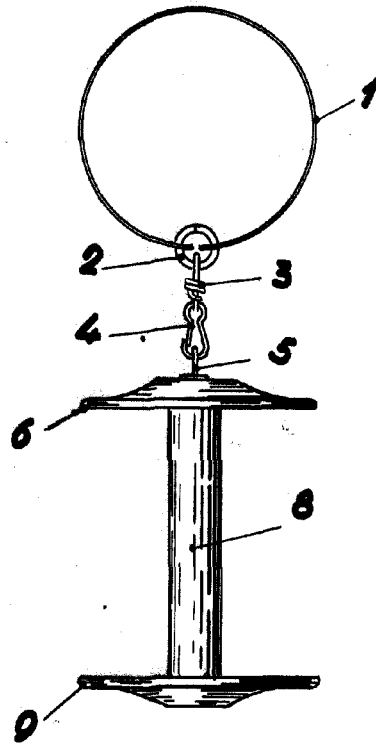


fig.2



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 15 DIC. 1953  
P.A.

*Handwritten signature and scribbles.*